

**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

63-001-3333-004-2012-00380-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA, QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 242 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y LOS ARTÍCULOS 108 Y 349 DEL C.P.C. FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO: CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL

CONVOCANTE: INVERSIONES GUERFOR S.A

CONVOCADO: MUNICIPIO DE ARMENIA

El escrito de reposición presentado por la parte convocante, convocada y el Ministerio Público en contra del auto de catorce (14) de enero de 2013, notificado por estado el día 15 de enero de la misma anualidad, mediante el cual el Despacho se declara incompetente para conocer del presente trámite, se mantendrán en la Secretaría de este Juzgado por el término de dos (2) días en traslado a las partes (Art. 349 C.P.C.). En consecuencia fijo la presente lista hoy, veinticuatro (24) de Enero del año dos mil trece (2013) a las ocho (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días veinticinco (25) y veintiocho (28) de Enero de dos mil trece (2013)

Inhábiles: 26 y 27 de enero de 2013.

JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRAGA

Secretaria

La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el traslado anterior se publicó en el link: [www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados especiales y ordinarios](http://www.ramajudicial.gov.co/cs/j/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados_especiales_y_ordinarios)

Hoy: Veinticuatro (24) de Enero de dos mil trece (2013)

**Jane Catalina Cortés Escárraga
Secretaria**